

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 268**

## LEGISLADORES

Nº 426

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

**EXTRACTO** PRESIDENCIA. RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 385/12 CONVO-  
CANDO A SESIÓN ESPECIAL EL DÍA 5 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO, EN LA  
COMUNA DE TOLHUIN.

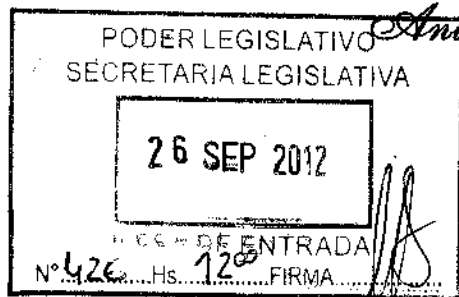
Entró en la Sesión de: Ses. Esp. 05/10/12

Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_

Ap.

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo



USHUAIA, 25 SEP 2012

**VISTO** la nota presentada por los Legisladores Jorge LECHMAN, Pablo Daniel BLANCO, Amanda DEL CORRO, Juan Carlos ARCANDO, Fabio MARINELLO y Eduardo BARRIENTOS; Y

**CONSIDERANDO**

Que en la misma solicitan se convoque a los Sres. Legisladores a Sesión Especial en los términos de lo establecido en el art. 27 del Reglamento Interno de la Cámara, para el día 5 de Octubre del corriente año, a la hora 11:00, en las instalaciones del Colegio Provincial Trejo Noel sito en la calle Rupatini N° 379 de la Comuna de Tolhuin; a los efectos de dar tratamiento a los Asuntos N° 358/12 y 361/12, referente a Proyecto de Ley de Creación del Municipio de Tolhuin.

Que corresponde dictar la presente resolución "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que la presente sirva de notificación fehaciente.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución según lo establecido en la Constitución Provincial y en los artículos 27 y 32 del Reglamento Interno de Cámara.

**POR ELLO:**

**EL VICEPRESIDENTE 2° A/C DE LA PRESIDENCIA  
DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

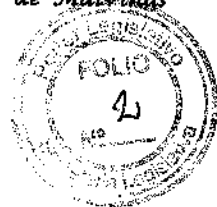
**ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR** a Sesión Especial para el día 5 de Octubre del corriente año, a la hora 11:00, en las instalaciones del Colegio Provincial Trejo Noel sito en la calle Rupatini N° 379 de la Comuna de Tolhuin; a los efectos de dar tratamiento a los Asuntos N° 358/12 y 361/12, referente a Proyecto de Ley de Creación del Municipio de Tolhuin., de acuerdo a la nota presentada por los Legisladores Jorge LECHMAN, Pablo Daniel BLANCO, Amanda DEL CORRO, Juan Carlos ARCANDO, Fabio MARINELLO y Eduardo BARRIENTOS.

**ES COPIA FIEL**

Margarita Mamani  
Directora Desp. Presidencia  
Poder Legislativo

C.P. Damián LÜFFLER  
Vice-Presidente 2°  
a cargo de la Presidencia  
Poder Legislativo

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*



*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

**ARTÍCULO 2°.-** La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.


**ARTÍCULO 3°.-** Sirva la presente de notificación fehaciente.

**ARTÍCULO 4°.- REGISTRAR.** Comunicar los Bloques Políticos, Secretaría Legislativa y Administrativa, y Áreas de Presidencia a los efectos que correspondan. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 385 / 12**

**ES COPIA FIEL**

  
Margarita Mariani  
Directora Desp. Presidencia  
Poder Legislativo

  
C.P. Damían LONFLER  
Vice-Presidente 2°  
a cargo de la Presidencia  
Poder Legislativo

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N°	25 SEP 2012	HORA
1222		1315
FIRMA <i>Puchep</i>		



"2012, en Memoria a los Héroes de Malvinas"

Ushuaia, 25 de septiembre de 2012.-

SR. PRESIDENTE:

Nos dirigimos a Ud. con el objeto de solicitar se convoque a los Sres. Legisladores a **SESIÓN ESPECIAL**, en los términos establecidos en el artículo 27, 4° párrafo del Reglamento Interno de la Cámara Legislativa, para dar tratamiento a los Asuntos N° 358/12 y 361/12, de Proyecto de Ley de creación del Municipio de Tolhuin.

Dada la trascendencia del tema a tratar, y su directa vinculación con nuestros conciudadanos que residen en la localidad de Tolhuin, es que se solicita que la convocatoria se realice para el día 5 de octubre de 2012, a las 11 hs. en las instalaciones del Colegio Provincial Trejo Noel, sito en calle Rupatini N° 379, Tolhuin.

Sin más que agregar, saludamos al Sr. Presidente, con distinguida consideración.

*Jorge Andrés LECHMAN*  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

*Daniel BLANCO*  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

*Amanda Ruth DE LA CORRAL*  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

*Néstor Eduardo BARRIENTOS*  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

*Prof. FABIO A. MARIN*  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

*Juan Carlos ARCANDO*  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo